

### 3. LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA EDAD MEDIA. LOS REINOS CRISTIANOS (s. VIII al XIII)

#### A – ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LOS PRIMEROS NÚCLEOS CRISTIANOS DE RESISTENCIA. EL NACIMIENTO DE LEÓN Y CASTILLA.

Desaparición del reino visigodo-> sólo zonas montañosas del norte de la Península (poco atractivas para los musulmanes por su clima, su pobreza y difícil acceso) se mantienen libres de la dominación musulmana. Es donde surgen los primeros núcleos de resistencia frente al Islam. Resisten con un escaso desarrollo de base agrícola-ganadera, y, aprovechando disensiones internas entre los musulmanes, realizarán alguna incursión por la “tierra de nadie”.

#### ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LOS PRIMEROS NÚCLEOS CRISTIANOS DE RESISTENCIA:

##### 1 - ZONA CANTÁBRICA

- **Reino astur-leonés**

Es el núcleo pionero. Su origen puede establecerse tras el triunfo que consiguió el noble visigodo **Pelayo** en el enfrentamiento con los musulmanes en **Covadonga** (722) (escaramuza no verdadera batalla).

**Alfonso I el Católico ( 739-757)** fue el primero en adoptar el título de rey y será el primer monarca de importancia; realizó diversas campañas por la cuenca del Duero ensanchando su pequeño reino hacia el Oeste – Galicia – y hacia el Este – Vascongadas. Fue repoblado con mozárabes de la cuenca del Duero. Capital en **Cangas de Onís**

Sucesores pagan tributos a los emires de Córdoba

**Alfonso II el Casto (781-842)** liberó al reino de esa servidumbre, continuó el avance hacia el Sur y transformó el reino en un verdadero estado trasladando la capital a Oviedo. El descubrimiento del supuesto sepulcro del apóstol Santiago dotó a los cristianos de un símbolo antimusulmán, iniciándose la peregrinación por el **Camino de Santiago**. Impuso el *Liber Judiciorum* como norma jurídica.

**Alfonso III el Magno (866-910)** -> ocupó la tierra de nadie llevando la frontera hasta las orillas del Duero, consolidándola con ciudades fortificadas en puntos estratégicos - Zamora, Toro, Simancas, Roa – y la repobló gracias a la presión demográfica del reino astur (alta densidad para las áreas montañosas y con economía ganadera) y a la llegada de muchos mozárabes que proporcionaron la aportación cultural que poseían. Traslado la capital a **León**-> reino astur-leonés o **Reino de León**.

Desde comienzos del s. X el reino leonés pasará por etapas difíciles, bien por las luchas por el trono, bien por la potencia de Al-Ándalus (Almanzor) o por la presión de otros 2 núcleos cristianos: el **reino de Galicia y el condado de Castilla**.

## 2 – ZONA PIRENÁICA

- **Este-> Condados catalanes**

Fines del s. VIII y pp. del s. IX-> tierras fronterizas con el reino de los **francos** -> para defenderse de los musulmanes fortifican la frontera-> **Marca Hispánica** entre los Pirineos orientales y el Ebro, integrada por varios **condados** – **Barcelona, Gerona, Urgel, Besalú, Cerdeña, etc.** -, al frente de los cuales estaban los **condes**, nombrados por los reyes francos (de los que eran vasallos). Poco a poco estos condes consiguieron que su cargo fuera hereditario. El conde **Wifredo (878-897)** unificó varios condados bajo el dominio de Barcelona colonizando la Plana de Vic. A fines del s. X **Borrell II (947-992)** consiguió **independizarse** de los francos.

- **Centro-> Condado de Aragón**

Surgió a mediados del s. IX con **Aznar Galíndez (809-838)**, pequeño territorio (valles de Hecho y Canfranc) con capital en **Jaca** y dependiendo de los francos. A mediados del s. X se incorporará al reino de Pamplona.

- **Oeste-> Reino de Pamplona**

Surgió a comienzos del s. IX con las dinastías **Arista y Jimena**. Su primer monarca fue **Sancho Garcés I**. Se extendió por las tierras del alto Ebro. Soportaron los ataques de Al-Mansur, pero con la crisis del Califato, conseguirá su máxima expansión con **Sancho III el Mayor (1000-1035)**, que incorporó los condados aragoneses, conquistó León y se anexionó Castilla. (Impulsó la peregrinación a Santiago e introdujo la orden benedictina y la liturgia romana, abandonando la mozárabe).

### EL NACIMIENTO DE LEÓN Y CASTILLA.

Fines s. IX los cristianos llegaron hasta León (Legio VII) (al expandirse el núcleo astur)-> pp. s. X el reino asturleonés pasa a ser reino de **León** cuando Alfonso III traslada la capital desde Oviedo

\*\* En las tierras orientales de la cuenca del Duero (pequeña comarca al norte de la actual provincia de Burgos) surgieron **diversos condados** fronterizos fortificados por el reino de León y repoblados por cántabros y vascones que formaban comunidades de **campesinos-guerreros** libres (que no dependían de un señor) cuyas cotas de libertad e independencia fueron aumentando por la peligrosidad de la zona; esta situación les fue convirtiendo en una pequeña nobleza, los **caballeros-villanos** (campesinos de las villas suficientemente ricos como para combatir a caballo y con armadura propia). Estos condados –Álava, Lantarón, Burgos, Castilla, etc. – se unificaron en el s. X con el nombre de Castilla, dirigidos por el **conde Fernán González (930-970)** (alejados de la Corte de León y con tradiciones populares propias)

Castilla actuó de forma autónoma (al igual que Galicia) pudiéndose considerar **independiente políticamente**, aunque Fernán González ayudó al rey leonés **Ramiro II (931-951)** a derrotar a Abd-al-Rahmán III en la batalla de **Simancas (939)**.

- PP. **s. XI Sancho III el Mayor** de Pamplona (1000-1035) se casó con D<sup>a</sup> Munia, futura condesa de Castilla. Uno de sus hijos, **Fernando**, heredó el antiguo condado de Castilla con el título de rey; posteriormente derrotó a su cuñado, el monarca leonés, **Vermudo III** (1028-1037) (en la batalla de **Tamarón**), por lo cual **Castilla y León quedaron unidos** bajo el cetro de **Fernando I** (1035-1065). A su muerte volvieron a separarse, aunque su hijo **Alfonso VI** logró reunificarlos.

- **s. XII**-> de las tierras castellanas se independizó el **reino de Portugal -1143-** con **Alfonso Enríquez**

Castilla se dividió y reunificó varias veces hasta su unión definitiva en **s. XIII – 1230** - con **Fernando III el Santo** y con el nombre de **Corona de Castilla**. Este monarca y su hijo **Alfonso X el Sabio** dieron un gran impulso a la Reconquista incorporando a la Corona los territorios entre el Guadiana y el Guadalquivir.

-Desde **f. s. XIII y pp. S.XIV** la Corona sufrió frecuentes tensiones civiles durante las *minorías* regias y un aumento del poder de la nobleza con una creciente feudalización (dependencia de los campesinos de los señores que fueron aumentando sus privilegios quitando poder a los reyes – épocas de luchas y banderías que aterrorizaron al reino-)

## **B – EXPANSIÓN Y FORMAS DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO: MODELOS DE REPOBLACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL. LA MESTA.**

### **EXPANSIÓN Y FORMAS DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO**

#### **El proceso de la Reconquista**

Reconquista-> periodo de 800 años durante el que los núcleos cristianos, formados en el norte peninsular –cantábricos y pirenaicos- tras la invasión musulmana, comenzaron a expandirse hacia el sur, ocupando en una primera fase, la “tierra de nadie”, para pasar después a la conquista militar de zonas ocupadas por los musulmanes. Este avance no fue uniforme, pues hubo periodos de grandes conquistas y otros en los que se frenó la expansión:

- **1ª etapa –s. VIII al X-** Al-Ándalus vive el esplendor del Califato, por tanto el avance cristiano se realiza sobre tierras desocupadas – **“la tierra de nadie”** –
  - Tras la mítica batalla de Covadonga (722), el **reino astur** será quien protagonice esta expansión hacia Galicia por el O., hacia las tierras vascas por el E. y llegando hasta la frontera del Duero  
Los reyes protagonistas serán Alfonso I, Alfonso II, Ramiro I, Ordoño I y Alfonso III
  - Los **núcleos orientales –Pirineos-** no consiguen llegar a la margen izquierda del Ebro.
- **2ª etapa –s. XI y XII** – protagonizada por los reinos de **Castilla y León** por el O. y por el de **Aragón** y **condados catalanes** por el E.  
Al-Ándalus-> crisis del Califato y la disgregación en los reinos de Taifas-> pagarán **parias** a los reinos cristianos que pasan a ser dominantes, por ello comienza la verdadera **Reconquista**.

- **CASTILLA->Fernando I** (1035-1065)-> conquista varias villas del N. de Portugal (Coimbra) **Alfonso VI** (1072-1109) **conquista Toledo (1085)->frontera en el Tajo. [Cid Campeador]**
- **ARAGÓN-> Pedro I**, se apodera de Huesca (1096) y Barbastro (1100). **CONDADOS CATALANES->Ramón Berenguer II** (1076-1082)-> bajo Llobregat y de Tarragona.

\*\* Estos avances son detenidos por los **almorávides** -1086-1109- tras la pérdida de Toledo (Imperio norteafricano que acude a la llamada de auxilio de los Taifas unificando de nuevo Al-Ándalus y con el concepto de guerra santa-> cristianos ->cruzada-> victorias sobre Alfonso VI en Sagradas (1086) y Uclés (1108).

. En la zona oriental, el rey aragonés **Alfonso I el Batallador** (1104-1134) logra contenerlos dando un gran impulso al avance sobre la taifa zaragozana, conquistando las poblaciones de **Zaragoza**, Tudela, Tarazona, Daroca y Calatayud-> frontera en el Ebro.

. Por su parte, el conde de Barcelona y rey de Aragón (matrimonio con la princesa aragonesa Petronila), **Ramón Berenguer IV**, ocupó Tortosa y **Lérida** (1149)

\*\* 2ª mitad del s. XII -> se reanuda el avance militar

Se crean las **Órdenes Militares** para defender las zonas más vulnerables [Calatrava (1157), Santiago (1171), Alcántara (1176)]. Realizaron importante labor tanto militar como colonizadora

- Reyes de **Portugal-> Lisboa** (1147) y Évora (1166)
- Reyes **castellano-leoneses->Fernando II->Alcántara, Alfonso VIII-> Cuenca** (1177)
- Reyes de **Aragón->Alfonso II->Caspé y Teruel** (1171)

Surgen roces entre los reinos cristianos por las zonas que a cada uno le tocaba reconquistar, lo cual llevó a delimitarlas por los **Tratados de Tudillén (1151) y Cazola (1179)**, en los que Castilla se reservó las dos Mesetas, la Andalucía occidental y el reino de Murcia mientras que Aragón tomaría el Valle del Ebro y el reino de Valencia.

\*\* Fines del s. XII-> almohades (nuevo Imperio norteafricano que sustituye a los almorávides) frenan de nuevo el avance cristiano

- **3ª etapa -s. XIII-** Periodo de las grandes conquistas y , por tanto, de la gran expansión cristiana.

**Almohades-> severa derrota en la batalla de las Navas de Tolosa (1212) por Alfonso VIII de Castilla** (coalición cristiana de Castilla, Aragón (Pedro I), Portugal y Navarra Sancho VII-> Papa llamó a cruzada)->se abre la reconquista de los Valles del **Guadiana, Guadalquivir, Turia, Júcar y Segura:**

- Reino de **Portugal-> completó su expansión alcanzando las tierras del Algarve (Faro)**(1249)
- Reino de **León-> Alfonso IX ->incorporó Cáceres** (1227), **Mérida y Badajoz** (1230)
- Reino de **CASTILLA Y LEÓN (1230)-> Fernando III el Santo-> conquistó el Valle del Guadalquivir-> Córdoba** (1236), **Jaén** (1246) y **Sevilla** (1248); su hijo **Alfonso X el Sabio-> Murcia, Huelva y Cádiz.**

- Reino de **ARAGÓN**->**Jaime I el Conquistador (1236-1276)**-> conquista las **Baleares** (marina catalana), menos Menorca, **Valencia** (1238) , Denia, **Alicante** y Alzira (1245).

\*\* A fines del XIII quedan constituidos ya los **cinco reinos peninsulares** de la Baja E. Media: **Castilla** (que ha englobado definitivamente Galicia y León), **Aragón** (cuyos reyes desde f. s. XII son también Condes de Barcelona), **Portugal** (segregado de Castilla cuando la infanta Teresa, hija de Alfonso VI recibe en testamento el condado y su hijo, Alfonso Enríquez lo proclama reino independiente), **Navarra** (que ha quedado fuera de la Reconquista en los Tratados del s. XII se orientó hacia la órbita francesa) y **Granada** (reino nazarita musulmán que aún resistirá 2 siglos)

- **4ª etapa – s. XIV-** sólo la Corona de Castilla tiene territorio para reconquistar -> **Alfonso XI** ->batalla del Salado contra los **benimerines**-> toma de Algeciras (1344)-> se aseguró el Estrecho.
- **5ª etapa - s. XV-** Se completa la Reconquista con la **toma de Granada por los RR.CC.**

## MODELOS DE REPOBLACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

- **Siglos VIII –X** -> **Sistema de presura o aprisio**-> ocupación y roturación de tierras deshabitadas (“tierra de nadie”) que se convertían en propiedad de quien las cultivaba->protagonizada por campesinos libres con predominio del minifundio y mediana propiedad agropecuaria (cereales y vid) . También participaron nobles y monjes. Los reyes otorgaban posteriormente un documento de propiedad. **Norte del Duero y Pirineos.**
- **Siglos XI – XII**-> **Repoblación concejil**->territorios divididos en **concejos**, regidos por una ciudad amurallada y por pueblos que rodeaban ese núcleo - el **alfoz**-; a las personas que fueran a repoblarlos, el rey les concedía un **fuero o carta puebla**, que regulaba la vida municipal (los repobladores fueron de origen muy dispar: leoneses, castellanos, navarros, aragoneses, mozárabes, francos...). Predominio de la media propiedad libre con tierras comunales y con una economía mixta agropecuaria. Socialmente destacaron como dirigentes los **caballeros-villanos**. **Tierras entre el Duero y los Montes de Toledo**, en Castilla [Salamanca, Sepúlveda, Ávila,...] y el **Valle del Ebro** en Aragón [Zaragoza, Calatayud,...]El fuero que se tomó como modelo fue el de Sepúlveda que recogía los privilegios y libertades que se concedían a los habitantes del concejo a los que se exigía quedarse a vivir allí y contribuir a su defensa y a la de su alfoz.
- **1ª mitad del s. XIII** -> **Sistema de encomiendas**-> la defensa de la frontera se “encomendó” a las Órdenes Militares que repoblaron extensos territorios poco poblados, divididos en *encomiendas* dirigidas por un caballero de la Orden con cargo de Comendador. Recibieron grandes privilegios con predominio de latifundios de explotación ganadera (ovejas). (Ello impidió la aparición de concejos importantes) Castilla->**Valle del Guadiana**. Aragón-> parte del **Ebro – Teruel- y del Turia** - N. de Castellón.

[Las Órdenes Militares eran órdenes monásticas de monjes-caballeros que además de dedicar su vida a la oración, defendían con las armas su fe y el territorio a ellos confiado. Surgieron tras las cruzadas para defender Tierra Santa, destacando la de los Templarios. En la P. Ibérica se dedicaron a la Reconquista y defensa de los territorios liberados, organizándose cuatro: Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa que acumularon extensos territorios y riquezas]

- **2ª mitad del s. XIII->Sistema de repartimientos->**la rapidez de la Reconquista de amplias zonas del Guadalquivir, Valencia y Murcia impuso este modelo de repoblación, pues eran territorios muy poblados por mudéjares, sobre todo en las áreas rurales, que convivieron con los repobladores cristianos. Los reyes concedieron amplios territorios a la nobleza, O. Militares y obispados; las tierras se repartían en lotes y se entregaban a los conquistadores según su grado de participación y rango social. Predominio de grandes latifundios . Castilla-> **Valle del Guadalquivir**. Aragón -> **litoral levantino**.

[Normalmente se obligaba a los musulmanes a abandonar las ciudades o a vivir confinados en las **morerías**, o se les confiaba el cultivo de los campos, en lo que eran muy hábiles. Los repobladores recibían las mejores casas de las ciudades, las tierras de los dirigentes huidos o las del antiguo Estado islámico]

**ORGANIZACIÓN SOCIAL->** al igual que en el resto de Europa, experimenta una progresiva **feudalización** a lo largo de estos siglos. Es una sociedad **estamental**, dividida en tres **estamentos** (estados o brazos): **nobleza, clero y estado llano**. La condición de pertenencia se hereda, por lo que los estamentos son grupos sociales cerrados, lo cual determina la función social y el trabajo, también hereditarios, de cada uno de ellos:

**A - Estamentos privilegiados->** gozan de privilegios -> leyes propias que les favorecen: no pagan impuestos, son juzgados por tribunales especiales, administran justicia sobre los habitantes de sus señoríos , etc.

#### 1. NOBLEZA :

- **Alta nobleza->** Condes, duques, marqueses (ricos hombres) poseían amplios dominios territoriales o **señoríos nobiliarios**, caracterizados por dos rasgos:
  - jurisdiccional-> el **señor** ejerce en su territorio poderes delegados de los reyes, destacando el de administrar justicia, a cambio exigía impuestos a sus **vasallos**.
  - Territorial-> se refiere a las posesiones territoriales:
    - a) la **reserva**-> parte en la que sitúa su vivienda –castillo- y que explota directamente con sus criados –**siervos**-
    - b) los **mansos**-> resto de las tierras arrendadas a **colonos**, que pagan sus correspondientes tributos.

Para defender sus privilegios los nobles gozan de la Ley del **Mayorazgo** [Institución que prohibía la división de los bienes inmuebles a la muerte del noble, pasando íntegramente al hijo mayor. se implanta en la sociedad feudal para proteger e incrementar siempre el poderío del título, asegurándose la continuidad de la base económica. El heredero se obliga a mantener a los segundones, que suelen intentar otros caminos para hacer fortuna: la milicia, la Iglesia]

- **Baja nobleza->**caballeros, hidalgos, infanzones e incluso los caballeros-villanos. Poseen menor cantidad de tierras; desempeñan los cargos importantes en las ciudades de **realengo**.

## 2. CLERO:

- **Alto clero**-> Secular: cardenales, arzobispos, obispos  
Regular: abades-as, priores-ras  
Órdenes Militares

Los integrantes del alto clero proceden de la nobleza y también poseen grandes territorios->**señoríos eclesiásticos/de abadengo** con los mismos rasgos que los de la nobleza.

La Iglesia, además, percibía una renta importante de todos los creyentes: el **diezmo**

- **Bajo clero**->Secular: curas párrocos  
Regular: frailes/monjes y hermanas/monjas

Proceden del estamento llano al cual se asimilan en sus condiciones de vida

**B - Estamento no privilegiado**-> **ESTADO LLANO** o estamento popular ha de pagar impuestos a sus señores y a la Iglesia.

- **Rural**-> es la mayoría-> **campesinos** –agricultores, pastores- adscritos a la tierra de su señor, el cual ejerce sobre ellos multitud de derechos, en muchos casos abusivos (**malos usos**). Dentro de éstos, los que habitaban los **señoríos de realengo**, disfrutaban de una situación mejor, pues podían beneficiarse de los terrenos baldíos para pasto, carboneo, caza, etc.

\*\* Un caso peculiar es el de Castilla que, en un principio, estuvo poblada por hombres libres campesinos-guerreros, que contribuían, como los nobles, a la defensa militar y no dependían de éstos jurídicamente. Incluso existían los "hombres de behetría" que tenían el derecho de escoger a su señor.

Pero, a partir del s. XI, se produjo también en Castilla, un progresivo fenómeno de **señorialización**-> los guerreros más poderosos se fueron asimilando a la nobleza europea y poco a poco, como había ocurrido en otros reinos peninsulares, entraron en un pacto vasallático con el rey, por el que éstos, a cambio de colaborar en la defensa, recibían del monarca cargos de gobierno o nuevas tierras (señoríos), en las que impusieron a los campesinos tributos y obligaciones que en ocasiones desembocaron en revueltas campesinas.

- **Urbano**-> **burguesía** -> pequeño porcentaje del Tercer Estado que trabajaba en las ciudades como **artesanos o pequeños comerciantes**. Durante la Reconquista gozó de los privilegios concedidos al municipio. A medida que se desarrollen las ciudades se irán enriqueciendo con la producción artesana de los **gremios** o por el comercio; entrarán en conflicto con la nobleza a la que acusa de no pagar impuestos. Con el tiempo se dividirá en alta burguesía o patriciado y baja burguesía o gente del común.

[ El gremio es una asociación cerrada de todos los miembros de una profesión con objeto de reservarse el monopolio de ese oficio, la exclusividad de su mercado, reglamentar la fabricación, calidad y precios, los horarios de trabajo, los salarios y el número de talleres que podían establecerse. Se organizan de forma estrictamente jerarquizada en cada taller: **maestro**, dueño del local y de las herramientas, varios **oficiales**, que cobran un sueldo y viven independientemente y algunos **aprendices**, que trabajan a cambio del sustento y el alojamiento. Cuando el gremio tiene que aprobar un nuevo taller, **los aspirantes (oficiales) han de superar una prueba elaborando una obra maestra**. Cada gremio vive en una determinada zona de la ciudad a la que da nombre: Platerías, Panaderos, Tenerías, Curtidores, etc. Tienen socorros mutuos en caso de viudedad u orfandad y mantienen el culto de alguna capilla o iglesia en la que veneran a su santo patrón]

En esta sociedad hay que tener en cuenta a dos minorías religiosas que en los primeros momentos vivieron en paz, pero que con el paso del tiempo llegaron a enfrentamientos y persecuciones:

- **MUDÉJARES**->musulmanes que, tras la Reconquista, permanecieron en el territorio, dedicados a la agricultura y a la construcción, y que, en aquellas zonas donde eran numerosos (Valencia y Aragón) protagonizaron revueltas contra la imposición creciente del cristianismo. Serán los conversos o cristianos nuevos. En las ciudades vivían en las **morerías**.
- **JUDÍOS**-> vivían en barrios segregados en las ciudades –**aljamas**- se dedicaban a oficios artesanales especializados (joyería) y a la actividad prestamista (bancaria) con altos intereses (usura) lo que concitó el odio antisemita (**pogromos**) que llevó a algunos a aceptar el cristianismo (judeoconversos o cristianos nuevos).

## LA MESTA

La agricultura era la actividad económica dominante con un sistema de “año y vez” (barbecho) y una producción muy baja que no aportaba excedentes. A una mala cosecha le seguía una **crisis de subsistencia** con hambruna y gran mortandad. Los cultivos principales eran los cereales y algo de viñedo y en la zona meridional también olivares.

En los s. VIII y IX el centro económico era la aldea. El comercio sólo se realizaba entre aldeas vecinas, pero a partir del s. **X resurgieron las viejas ciudades o aparecieron otras nuevas donde ya se daba un incipiente comercio con circulación monetaria.**

Pero la más destacada actividad económica vinculada al comercio fue la ganadera dependiente de la **Mesta**, sobre todo en Castilla. A partir del s. **XIII**, la nobleza, los monasterios, algunos concejos y las O. Militares basaron una parte de su riqueza en la **posesión de grandes rebaños de ovejas merinas**, que se habían aclimatado muy bien a la Península y que producían una lana de gran calidad, pero la insuficiencia de alimento impuso la **trashumancia** entre los pastos al N. y al S. del Sistema Central e Ibérico. El traslado se hacía a través de las **cañadas** –leonesa, segoviana, soriana y conquense- y los **mesteros** fueron acumulando privilegios de paso que les enfrentaron a los agricultores; se fundaron mestas locales para defenderse de las protestas de los agricultores hasta que **Alfonso X el Sabio creó el Honrado Concejo de la Mesta** (1273) en el que se establecieron los derechos de los ganaderos y se reguló su actividad (alcalde entregador) tomando postura por los ganaderos frente a los agricultores, pues la Monarquía cobraba los impuestos de su tráfico y este interés provocó que los sucesivos reyes incrementaran estos derechos.

La lana se transformaba en algunas ciudades castellanas donde aparecieron los primeros telares para el consumo interior (Segovia); pero el gran desarrollo de la Mesta se dará a partir del s. XIV cuando Flandes comience a importar grandes cantidades de lana merina en vez de lana inglesa. La crisis demográfica que se produjo en este siglo provocó una gran despoblación lo que incrementó las posibilidades de la Mesta desarrollándose un eje económico que unía **Medina del Campo** con Burgos y ésta con Bilbao y los puertos del N. para su exportación a Flandes. Los reyes deslumbrados por los ingresos a corto plazo que generaba la Mesta no

supieron ver que la transformación de la lana dentro de sus propios reinos y la exportación del producto final hubiera sido más rentable que la exportación de la materia prima.

En la Corona de Aragón se desarrolló una agricultura de **regadío** en las zonas de influencia musulmana (**huertas valencianas**). En las ciudades catalanas fue próspera la actividad **artesanal** con un sector de exportación (plateros y paños). Además se desarrolló un floreciente **comercio internacional** en el Mediterráneo.

## C – LAS TRES CULTURAS PENINSULARES

La cultura en los siglos iniciales de la E. Media fue exclusivamente monacal y religiosa->gran papel los copistas de los monasterios. La evolución del latín originará las lenguas romances peninsulares.

La importancia de lo religioso se notará también en el arte a partir del s. XI: el **románico** (\*) es un estilo fundamentalmente monacal, surgido a raíz de las peregrinaciones del Camino de Santiago (**iglesias de peregrinación**), vía por la que penetran desde Europa gran cantidad de influencias culturales, políticas o de culto; la arquitectura se basa en el arco de medio punto y la bóveda de medio cañón-> edificios de muros gruesos y escasos vanos->penumbra en el interior. Catedral de Jaca, S. Martín de Frómista, S. Isidoro de León, Santiago de Compostela,...

[arte prerrománico: **asturiano** –s. IX- y **mozárabe** –s. X- ]

A partir del s. XIII las universidades [la primera fue la de Palencia , pero desapareció] fundadas en la Península (Salamanca, Valladolid, Huesca,...) transmitirán una cultura en la que la teología tendrá un gran peso, pero también el resurgir de las ciudades y el desarrollo económico de la burguesía dará lugar a un arte urbano: el **gótico** ->arco de medio apuntado (u ojival), bóveda de crucería, muros más delgados, elevados y con más vanos-> gran verticalidad y numerosas vidrieras-> más iluminación interior. Grandes catedrales castellanas: León, Burgos, Toledo,...junto a las de Barcelona, Palma de Mallorca, etc.

A partir del s. XII y hasta el XVI se desarrollará el arte **mudéjar**-> mezcla de elementos del arte islámico con el románico –**románico mudéjar**- o el gótico –**gótico mudéjar** -

Pero la singularidad cultural más importante es la **convivencia en la Península de tres culturas: la cristiana, la musulmana y la judía**. (Hay historiadores –Américo Castro- que basan en esa triple aportación el nacimiento de lo que hoy entendemos por España).

El fenómeno se produce, sobre todo, tras la conquista de Toledo por Alfonso VI. Ya convivían allí musulmanes (mudéjares tras la conquista), cristianos (mozárabes) y judíos. El rey prometió a cada comunidad que podría seguir con sus tradiciones y su religión y se esforzó por mantener contactos culturales entre las tres-> Toledo se convirtió en la ciudad de las tres religiones. En el s. XII se fundó la **Escuela de Traductores de Toledo** en la que participaban sabios de las tres culturas; traducían al latín obras islámicas, griegas clásicas y orientales de temática filosófica y científica. Así Occidente recibió el legado de la cultura clásica de los griegos (Aristóteles, Platón) que los árabes conocían y que en Europa se había perdido. La

fama de la ciudad y su escuela atrajo también a sabios occidentales (Adelardo de Bath o Gerardo de Cremona) con lo que su importancia se incrementó .

[también en el Valle del Ebro fue intensa la labor traductora en ciudades como **Tudela, Tarazona** (judío **Abraham ibn Ezra, Roberto de Chester**), **Zaragoza y Barcelona**]

La Escuela alcanzó su culminación en el reinado de Alfonso X el Sabio, con traducciones al romance castellano, gallego,... El propio rey fue autor de obras de importancia jurídica (El Código de las Siete Partidas), religiosa (Las Cantigas en loor de Nuestra Señora), histórica (La Crónica General de España) o científica (Tablas astronómicas)...

Por desgracia el paso del tiempo fue minando esta convivencia al ir imponiendo los cristianos su predominio sobre las otras dos culturas. A partir del s. XIV se pasará a la intolerancia, la persecución o a la conversión forzosa (pogromos antijudíos, expulsión de judíos y moriscos,...